



Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica



Coordinación General de Investigación y Posgrado

Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar



INVITAN A LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE ESTANCIA CORTA (VIRTUAL) PARA LICENCIATURA Y POSGRADO

CONSIDERANDO que en la visión al año 2030, la UABC es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte.

Objetivo del programa: Incorporar la dimensión internacional académica valoral y multicultural en la formación del estudiante a través de experiencias de aprendizaje en **estancias cortas** internacionales en la modalidad virtual con una duración de 4 a 8 semanas en IES clasificadas en los rankings mundiales o ampliamente reconocidas por su calidad.

I. Modalidad de Intercambio:

- Modalidad: Estancia Corta (Virtual) de 4 hasta 8 semanas en CAVILAM-Vichy Alliance Française-Université Clairemont Auverge.

II. Apoyos considerados:

Para el otorgamiento de los apoyos económicos las solicitudes serán sometidas por cada campus a un Comité Evaluador denominado: Órgano Interno de Internacionalización, integrado por la Vicerrectora, quien será su presidente, tres académicos designados a propuesta de la respectiva Vicerrectoría, y el/la Jefe(a) del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y Vinculación, quien fungirá como secretario técnico.

Dicho Comité emitirá propuestas de apoyo que se considerarán con base a los recursos disponibles.

Estancia corta virtual internacional:

Pago de inscripción para mejorar la competencia lingüística de la lengua francesa equivalente a \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) en la Université Clairemont Auverge-CAVILAM-Vichy-Alliance Française, Francia.

NOTA: Este programa virtual dirigido a los estudiantes de licenciatura y posgrado de todas las áreas del conocimiento. El programa tiene como objetivo mejorar la competencia comunicativa en francés como lengua extranjera (FLE). La unidad académica debe otorgar créditos a los estudiantes al concluir este programa.

III. Bases de participación para alumnos de Licenciatura y Posgrado:

1. Ser alumno(a) con inscripción vigente en la UABC y contar con promedio general mínimo de 80, al momento de postularse y al concluir el semestre inmediato anterior a la realización de la experiencia virtual.
2. Ser alumno(a) sin adeudo de materias.
3. El/la alumno(a) de licenciatura deberá haber cubierto un 70% de los créditos académicos y para los alumnos (as) de Posgrado haber cubierto un 25% de los créditos académicos para la Estancia Corta Virtual Internacional.
4. Las estancias cortas en línea serán programadas en los meses de julio-agosto de 2021.

IV. Requisitos de solicitud de Licenciatura y Posgrado para intercambio de Estancia Corta en línea Internacional:

1. Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC con fotografía tamaño infantil de frente.
2. Oficio de postulación dirigido a la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, suscrito por el/la director(a) de la unidad académica de origen con la siguiente información:
 - Nombre completo.
 - Número de matrícula.
 - Nombre del programa académico en el que se encuentra inscrito(a).
 - Nombre de la IES, Facultad, Centro o Instituto receptor.
3. Copia de comprobante de domicilio y credencial INE en un solo documento.
4. Comprobante de estudio o constancia de *dominio de la lengua extranjera para la estancia corta que tenga máximo dos años de antigüedad emitida por la Facultad de Idiomas de la UABC.
5. Cardex

NOTA: Estos formatos serán llenados en línea y los podrás encontrar en la página de coordinación <http://www.uabc.mx/cciiia/>

*Los/las alumno(a)s participantes en esta convocatoria deben poseer el **nivel B1** (intermedio) de la lengua meta en la universidad destino de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas [MCERL].

NOTA: Los formatos deben ser llenados a computadora y convertido a archivo PDF para antes de subirlos al sistema de intercambio en línea <http://movilidad.uabc.mx/>

*** No se aceptarán archivos que no cumplan con los requerimientos.**

1. Calendario:

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria	Viernes 30 de abril de 2021
Registro de solicitudes en la página http://www.uabc.mx/ccia/	Del viernes 30 de abril al viernes 11 de junio de 2021
Cierre de convocatoria y sistema de captura	Viernes 11 de junio de 2021 18:00 horas.
Entrega electrónica del corte de expedientes del Coordinador de Extensión y vinculación de la Unidad Académica al Depto. de Apoyo a la Ext. de la Cultura y Vinculación.	Lunes de 14 de junio de 2021 Modalidad: Estancia Corta en línea Internacional Licenciatura y Posgrado.
Publicación de resultados de estudiantes postulados	Viernes 18 de junio de 2020

2. Resultados:

Los alumnos beneficiados por esta convocatoria serán informados a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, las Jefaturas de los Departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y Vinculación y los medios institucionales.

3. Obligaciones del estudiante:

1. Entregar constancia de haber cumplido satisfactoriamente la estancia corta en la Jefatura del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y Vinculación del campus.

4. Compromisos del estudiante:

1. Al finalizar el intercambio el estudiante deberá entregar el reporte de experiencias <http://www.uabc.mx/ccia/> (electrónico) en el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y Vinculación de su respectivo del campus.
2. Entregar 2 fotografías (captura de pantallas) y en formato electrónico que muestren su participación en actividades académicas virtuales al término de la estancia.

IMPORTANTE:

1. Las solicitudes se realizarán en línea en <http://movilidad.uabc.mx/> e ingresar a "Licenciatura UABC (Intercambio, Estancias Cortas y Prácticas Profesionales)" para alumnos de Posgrado, ingresar a módulo de Posgrado (Estancias Cortas Internacionales). Es necesario contar con el correo institucional de UABC para realizar el registro.

2. El/la estudiante resguardará su expediente con los documentos originales, y en caso de ser requeridos deberá entregarlos en el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y Vinculación de su campus.
3. **Los expedientes incompletos en el sistema de intercambio no participarán en la selección.**
4. La Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica será la encargada de postular a los estudiantes a las universidades destino.
5. Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltos por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Mexicali, Baja California, viernes 30 de abril de 2021
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

Para mayor información dirigirse a:

Vicerrectoría Ensenada

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.
Edificio de Vicerrectoría, Planta Alta, Carretera Transpeninsular 3917, Col. Playitas, C.P. 22860, Ensenada, B.C.
Tel.: (646) 175-07-18 y (646) 175- 07-14 Ext. 63070 y 63074.
Correo electrónico: vinculacion.ens@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Mexicali

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.
Centro Comunitario Estudiantil, Blvd. Benito Juárez s/n, Mexicali, B.C. C.P. 21280
Tel. (686) 8-41-82-18 Ext. 43090, 43092
Correo electrónico: intercambiomxl@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Tijuana

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.
Edificio de Vicerrectoría, Planta Baja, Calzada Universidad No. 14418. Parque Industrial Internacional, Tijuana, B.C. Tel. (664) 979-75-18 Ext. 53093 C.P. 22427
Correo electrónico: cooperaciontijuana@uabc.edu.mx